

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.300

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	6
	Trimestre.	6
Resto de España		6
Extranjero.		10

JUEVES 12 DE JUNIO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIV

EL PRINCIPIO DEL FIN

En un telegrama de última hora publicado en nuestro anterior, consignábamos la interesante noticia, la cual, aunque era muy esperada, ha llegado mucho antes de lo que se presumía. Nos referimos a la expulsión de don Melquíades Álvarez de la Conjuración republicanosocialista.

A la reunión asistieron los señores Ascárate, Pérez Galdós, Pablo Iglesias, López Parra, Soriano, Lorente, Castell, Talavera, Cabanás, Zulueta y Mir y Miró.

La discusión fué muy violenta y, a causa de ello, abandonaron la reunión los señores Ascárate, Pérez Galdós, Zulueta y Mir y Miró.

Los restantes señores acordaron expulsar de la Conjuración a don Melquíades Álvarez.

El elocuente orador asturiano queda fuera de aquella minoría, pero sigue en la jefatura de su partido reformista y ahora, más que nunca, parece que está a un paso de la Monarquía.

El Parlamento, en esta nueva etapa, no ha votado aún ninguna ley provechosa, pero ha determinado varios sucesos políticos de mucho ruido, como la expulsión del señor Álvarez de la Conjuración republicanosocialista, la crisis del Gobierno que en el Congreso proclamo el señor Maura y la que ahora ha causado en la Alta Cámara el señor Montero Ríos.

La agitación política tiene en suspenso cuanto representa labor realmente provechosa para el país.

De esta manera resulta que para la nación no hay más que quebrantos.

Hora es ya, pues, de que con la nueva crisis y la nueva situación del señor Álvarez, la cuestión política entre en el principio del fin, para que desaparezcan las inquietudes que actualmente agitan a la opinión pública, y se pueda hacer algo de provecho.

Por las tramas, se afirma el anuncio de que la incorporación de republicanos a la Monarquía será hecha individualmente, representando unos cuantos nombres de valía pero no una importante masa popular.

Como quiera que sea, conviene mucho que conculquen las nebulosidades. Hay que despejar la situación, porque las palabras están conteniendo la realización de los hechos.

Es necesario que los políticos se pongan ya de acuerdo para que la vida nacional se pueda desenvolver libremente, atendiendo a las cuestiones de índole práctica, que son, principalmente, las de Fomento e Instrucción pública.

Ya es hora de que se procure el fin de los asuntos que tanto vienen preocupando a la opinión pública durante estos días.

Estudios agrícolas

Tratamiento de los terrenos para combatir la yerba tora.

Vamos a ocuparnos ahora del tratamiento de los terrenos, de la desinfección del haba y de la manera de hacer la siembra.

Todos los esfuerzos del agricultor deben consistir en degenerar la planta parásita, puesto que nuestro clima no es el que más le conviene.

Si vamos a explicarnos mejor. Si estas plantas se llevaran a Fernando Pó o a Cuba alcanzarían una altura de más de dos metros y su tallo o tronco no tendría menos grueso que tres o cuatro centímetros de diámetro y esto lo conseguirían en dos o tres meses. Bien, pues a medida que se retiran de estas zonas, su desarrollo va decreciendo, hasta llegar en nuestra región a uno, dos o tres pies a lo sumo, y si las llevamos más al Norte, concluyen por aminorarse hasta que desaparecen.

Aunque nuestro clima meridional es algo constante y húmedo en las proximidades del mar, es muy variable y generalmente seco en el interior, pues en el mes de Mayo lo mismo desciende el termómetro por la noche a 12 grados, que sube a 25 durante el día, a la sombra. Estas oscilaciones de temperatura son muy frecuentes en nuestro clima y muy contrarias a una vegetación acnosa y celular, como la de la yerba tora.

Vamos a los terrenos. Una vez levantadas las mieses, se procede a quemar los rastros, dejando estos un poco servidos para aumentar la acción del fuego y efectuándolo antes de que llueva. Para esta operación pueden aplicarse los pastos que se quitan a los olivares, llevándolos a las tierras y arrojándolos por ellas para prenderle fuego con las precauciones convenientes.

Realizado esto, se da al terreno una profunda labor de Bravants, con dos juntas por lo menos, para levantar tierra nueva del subsuelo, dejando el terreno en esta situación hasta las primeras lluvias, en que se dará otra labor de arado ordinario para desterrarlo y allanar y dejando así las tierras hasta primeros de Enero.

En este tiempo se repiten las labores, una de cohecho y otra de sementera y se siembran las habas, como de ordinario, recién sacadas del bano de agua corriente que se dirá después y cuando las matas tengan diez centímetros de altura, se procede a aporcarlas dejando un par de centímetros fuera. Esto tiene por objeto, como se comprenderá, llevar la zona de infección de la raíz del haba a otra más inferior en que la parásita tiene muy escasa acción sobre ella, haciéndole sufrir un retraso de importancia en el caso de que se desarrollara. Este hecho está comprobado por repetidas pruebas y visto por varios agricultores, estando dispuestos a repetirle cuantas veces sea necesario.

Este procedimiento puede hacerse en siembra muy temprana, cuando se presente un otoño abundante en lluvias. La siembra ha de quedar hecha a primeros de Octubre, para aprove-

char el calor de la estación, obligando al haba a forzar la vegetación y que venga pronto con la flor y el fruto.

Vamos a hacer mención de otro procedimiento fundado en uno de los ensayos expuestos al principio.

Después de bien labrada la tierra, se abren hoyos con la azada, a la distancia de las matas, de veinte centímetros de profundidad y del ancho de la pala del instrumento y se llenan hasta diez centímetros de tierra imana, que puede ser abriendo un corte en el subsuelo o tierra que se haya quemado en la era con pasto o monte; se ponen las habas en el centro y se sacan de llenar los hoyos con la misma tierra.

De esta manera se salva la raíz central y gran parte de las barbillas de la infección, pero es necesario aislar mucho unas tierras de otras, porque la infección es muy fácil.

Con respecto a la desinfección de los terrenos, no consideramos útil y practicable más que el fuego, pero si quisiera acelerarse la destrucción del germen, no hay más que regar el terreno con una disolución de sosa cáustica al 10 por 100, en tiempo de lluvia, para que esta la lleve a las cepas más profundas y dejar así el terreno por un año. La primera siembra después será de trigo con abono de superfosfato.

La soa no perjudica en nada a los terrenos, porque el agua de lluvia la arrastra a las cepas del subsuelo y porque en presencia de la materia orgánica del terreno y del aire, parte se nitifica y parte se carbonata y después con el superfosfato se forma un fosfato de cal y de sosa muy útil para el desarrollo del trigo.

No hay más que dos medios eficaces de desinfectar el haba cuando le acompaña la semilla de la parásita, que es siempre si procede de una siembra que haya tenido hopos.

Uno es la inmersión de las habas en agua hirviendo por espacio de 25 segundos. El agua a esa temperatura moja bien la semilla de la parásita y la anula, mientras que el haba, por la diferencia de masa, no la altera el calor en ese tiempo. A los 40 segundos muere también el germen del haba.

Otra medio, mejor que el anterior, es tener las habas por 24 horas en agua corriente, moviéndolas de vez en cuando. Las semillas de las parásitas, como muy ligeras e impermeables, ganan enseguida la superficie del agua y son arrastradas por la corriente. Al mismo tiempo, si se teme que el haba tenga algún principio amargo de la parásita, el agua lo disuelve, como ocurre con los almizcaes.

Estas inmersiones se han de hacer en agua de tela metálica.

Todas las sustancias que se aconsejan para extirpar este mal no tienen eficacia alguna. Nosotros hemos hecho pruebas con distintas materias y mezclas y el resultado ha sido nulo; sólo se ha conseguido abicar la planta sin evitar el daño.

Creemos que con lo expuesto basta para que los agricultores formen juicio exacto de esta importante cuestión. Sentimos, como españoles, no haber podido escribir la receta del eminente francés de no sembrar las habas, para decir a nuestro agricultor algo más concreto y más útil, que el hopo o yerba tora no se da nunca más abajo de diez o quince centímetros de profundidad.

Terminados estos trabajos, y por indicación de apreciados agricultores, pensábamos estudiar otra plaga semejante a esta, que es la rabia del garbanzo, pero nuestro cansancio es grande y preferimos reponer en el descanso, celebrando que este pequeño servicio prestado a la agricultura se traduzca en beneficios para el agricultor.

Manuel Priego.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas vacantes

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Real orden de 7 del corriente mes, y en armonía con lo prevenido en los artículos 18, 20, 24, 25, 26 y 54 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha anunciado para su provisión en propiedad, por concurso de traslado, las siguientes plazas en las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia, dotadas con 625 y 500 pesetas, que resultan vacantes, según los datos enviados por la Junta provincial de Córdoba:

Plazas para maestro: auxiliares de niños con 625 pesetas.—Castro del Río, Balmez, Vilaharta (maestro), Adamas, Posadas, Posoblanco y Bonamejil.

Auxiliares de niños con 500 pesetas.—Villanueva del Rey.

Plazas para maestra: auxiliares de niñas con 625 pesetas.—Luque, Benamejil y Sileras (Alamedilla, maestra).

Auxiliares de niñas con 500 pesetas.—La Carlota, Faencabierta (La Carlota, mixta, maestra), Posoblanco, Almedinilla y Nacimiento (Ratón, maestra).

Podrán tomar parte en este concurso los maestros que reúnan las condiciones señaladas en los artículos 16 y 17 del Real decreto de 15 de Abril de 1910.

Los aspirantes dirigirán las instancias documentadas al Rectorado de Sevilla, debiendo ser remitidas al mismo o presentadas en la Secretaría general de la Universidad dentro del plazo improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de Madrid, quedando cerrado el plazo de admisión el último día expresado.

Las instancias que no sean remitidas o entregadas directamente y que no obren en la Universidad precisamente dentro del plazo que se señala, quedarán sin curso y los interesados no se considerarán aspirantes al concurso.

Los expedientes de concurso se compondrán de instancia, hoja de servicios y cubierta, en la que se hará constar el sueldo de las plazas solicitadas, nombre y apellidos del aspirante y relación de las vacantes, enumeradas por el mismo orden de preferencia en que se deseen.

Las hojas de servicios se cerrarán con fecha



De Ibiza a Argel, por Enrique A. Fajarnés

Grata impresión ha dejado en mi mente la lectura del interesante folleto «De Ibiza a Argel», del cual es autor el estudioso e ilustrado joven don Enrique A. Fajarnés, hijo del ilustre Inspector de Correos de esta provincia.

Orinado de Ibiza, de aquella tierra hispana que el mar arrastra continua y amorosamente, donde la naturaleza conserva eternamente su anstera belleza, donde todo convida a dulces coloquios y da sublime inspiración, el señor Fajarnés, con ese vigor propio del isleño, de carácter fuerte y acostumbrado a vencer las mayores dificultades, merced también a ese ambiente de poesía que le rodea y a esa inquietante voluntad que le anima para el estudio, se ha revelado como escritor de gran relieve, difundiendo en sus escritos su alma de pensador y de literato selecto.

El relato de un viaje a Argel, a esa indómita ciudad que desde su profunda bahía ha desafiado tantas veces las armas europeas y que hoy es linda capital completamente modernizada, está hecho de un modo sorprendente por su sencillez y armonía.

El lenguaje ameno del señor Fajarnés, unido a la alegría de su pluma joven y entusiasta, la exactitud de los pesamientos y de las descripciones, hacen de su folleto una obra que será apreciada en su justo valor por cuantos sean amantes de las buenas letras. Ora el autor habla con patriótica ternura, ora su pluma se alza majestuosa en hermosos párrafos que son como gritos del alma extasiada ante bellezas nunca contempladas.

Desde las costas roqueñas de la gran Pitiusas, erizadas de peñascos batidos por las olas que impotentes rugen lamiendo sus pies, hasta Argel la blanca, con su campiña y más adentro aún la fértil e inmensa Mitidja con las ciudades de Boufarik y Blida y los poblados menos considerables, pero no por eso menos interesantes, de la Maison Carrée, Birtouta y otros, el lector viaja transportado a bordo de un «Balear» (1) imaginario, saboreando las delicias y las alegrías de una travesía feliz en un viaje de recreo que, sin embargo, no realista: tal es la pejanza y la corrección del estilo de este joven escritor que desde sus primeros artículos hasta el final de su folleto, cautiva la atención y deleita a quien lo lee.

Amigo de los libros, apasionado por la lectura de los mejores autores españoles y extranjeros, el señor Fajarnés puede confiar en un brillante porvenir, lleno de gloria en la carrera literaria que con tanto acierto acaba de empezar.

Hilario Macarí.

(1) Buque a bordo del cual hizo el señor Fajarnés la travesía desde Ibiza a Argel y viceversa.

de 1.º de Mayo último, y deberán estar certificadas dentro del plazo comprendido entre el día 1.º de Mayo y el último de la convocatoria.

Las condiciones de prelación en este concurso será la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión en escuela en propiedad, quedando suprimida la preferencia que los maestros consortes tenían, en virtud de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911.

Los interinos.—A punto de resolverse el concurso de traslado se harán más de un millar de nombramientos, lo cual hará que otros tantos interinos e interinas se queden en la calle.

Muchos de ellos serán colocados en escuelas de 500 pesetas, apenas se cumplan las disposiciones vigentes.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

Ha marchado a Sagovia en uso de permiso el segundo teniente de Semeñales don Joaquín Lecanda.

Ha sido destinado al duodécimo regimiento montado de Artillería el veterinario primero de esta Remonta don Jerónimo Carballar, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante que deja el del mismo empleo don Reinerio García de Blas.

Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales usen en la gorra para verano el mismo barbuquejo que en la de invierno.

Telegráficamente se ha dispuesto que los oficiales destinados a Melilla se incorporen con la mayor urgencia.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

Se ha incorporado al Quinto Depósito de reserva de Caballería el teniente coronel don Manuel Gallo.

El notabilísimo ar-

lisis Rafael Arcos,

cuya presentación

se verificará esta

noche en el Teatro

Circo del Gran Ca-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

plán-

Suscripción para costear el solar y continuar las obras de la Iglesia de Puelblonuevo del Terrible.

Suma anterior 4 110 85

De Madrigalejo

Doña Josefa Recio Santaló 1 25

Trinidad Ferrández Marcia 5

Un concejal conservador 5

Por un favor recibido del Sagrado Co- 1 00

razón

Total 4 122 60

Toda la correspondencia y entregas a la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María 7, Córdoba.

En Puelblonuevo, señora doña Juana Samperayo de Lizaso, Pómppevos 112, o bien al señor Párroco.

TRIBUNALES

Corrupción de menores

En la vista de la causa celebrada ayer en esta Audiencia, por corrupción de menores, que instruyó el juzgado de Lucena, contra Araceli Corral y otra, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó a las procesadas a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional y quinientas pesetas de multa.

Juicio por jurados

Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista de la causa con intervención del jurado, instruida en el juzgado de Lucena contra Lorenzo Garrido Campaña, acusado del delito de homicidio.

Será defendido por el abogado señor Martínez Beltrán y representado por el procurador señor Cruz.

Juicio oral

En la sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar contra Antonio Jara de Jiménez, acusado del delito de estafa.

La defenderá el abogado señor Molina Albenidín y la representará el procurador señor Delgado.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

¡Emparedados especiales!

Con el horrendo crimen del capitán Sárchez, Madrid ha sufrido una completa transformación.

La tranquilidad, que antes era su centro, ha sido sustituida por una impaciencia y desvelo no comunes.

La heroica familia Montánchez ha perdido completamente su beatífica vida.

Al marido por la noche le entran unos horribles que le obligan a dar saltos epilépticos en la cama; la señora, en una pesadilla tremenda, sueña con Sánchez y al primogénito le han salido unos globulillos en las fosas nasales, efecto de la impresión.

Carné no se atreven a comer, y hablarle de un exquisito picadillo de lomo para albondiguillas, es el efecto de un cohete.

El casero, viendo a sus inquilinos en tal actitud, está más asustado que un beaudo.

—¿Quién me dice a mí que en los vasos de la cocina, que los rebobé hace un mes, no han enterrado al desgraciado Rigoberto Minglanilla?

—¡Pero si Minglanilla se fué a América en busca de un amor perdido!

—Yo no me trago eso, a mí las pérdidas no me hacen efecto. ¡Minglanilla está en el vasa!

Y provisto de los útiles reglamentarios y de dos albañiles, se encamina todo emocionado al piso cuarto.

—¿Pero don Homobono, se ha metido usted a peón?— exclama la señora de Montánchez, al verle entrar en traje de fana.

—De música, señora—ruge el interpelado dirigiéndose a la cocina al son del pasodoble Gallito, que la niña ejecuta en un piano de cola del 82.

Los esfuerzos dieron por resultado el hallazgo de un calcetín de algodón, una gorra ecocosa y un pañuelo de hilo con un festón color cereza agría.

A don Homobono se le metió en la cabeza que estos objetos pertenecían al desgraciado Minglanilla y si no recibe una carta de esta fecha da un Chihuahua, le da un disgusto a la familia Montánchez.

Al enterarse de esto todos los vecinos decidieron mudarse creyendo que en el cuarto habitaba un émulo de Sánchez.

El sábado por la noche le dió al señor Montánchez por arreglar el fregadero y apenas había empesado a serrar se armó en la casa una revolución.

—¡Que empareda a ese!

—¡Soecorri!

—¡Que he visto la tibia!

—¡Que el peroné lo ha tirado al patio!

Y el pobre señor exclamó:—¡Pero si yo estoy tan asustado como el primero. Ya ven ustedes, el otro día no quise tomar una cocinera porque su especialidad eran... ¡emparedados!

Antonio Paso (hijo).

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Junio:

Junta municipal del Censo electoral de Puente Genil.—Relación de adjuntos y suplentes para las mesas electorales.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Santa Eufemia, Pedroches, Guijo, la Rambla, Santaella y Obispo los apéniticos al millarimamiento y el de Villanueva del Rey las cuentas del Fósito de 1911 y las municipales de

NOTAS CORDOBESAS
(RECUERDOS DEL PASADO)
POR
RICARDO DE MONTIS
De venta en la Redacción del
DIARIO DE CORDOBA

LA BOLSA
Cotizaciones del día 11
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 80 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 99 95.—Órdenas hipotecarias 4 por 100 00 00
Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 000 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297 75.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 80.—Londres a la vista, 27 45.
Metales preciosos.—Centenas antiguos, 9 80.—Id. nuevos, 7 80.—Oro antiguo, 8 80.—Idem nuevo, 7 80.

POR PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE
Ha recibido esta interesante carta:
Querido amigo: Estoy pasmado; me parece un sueño, pero, por fortuna, veo que es una realidad.
Te lo voy a contar todo tal cual pasó por mi mente.
Cuando vi tu primer artículo y los planes que proyectabas te tomé por visionario, por neurasténico, por loco, en una palabra.
¡Valiente iluso!—perdona la frase—¿Se habrá creído mi amigo que se halla acaso en Malta y que, aquí como allí, han de levantarse en masa los hombres para hacer una iglesia?
¡Bonitos están los tiempos para esas gansas!
Y, en efecto, tras del primer artículo llegó el segundo completamente ficticio, plagado de entusiasmos literarios, repleto de lirismo... Y me eché a reír: el bajón habrá sido horrible, tremendo, aplastante... ¡Pobre amigo, pensé; menguado redentor que asídrá en breve crucificado en el Gólgota del ridículo!
Hombre, me inspiraste compasión, lástima, profunda conmiseración.
Cuando llegaba el DIARIO, experimentaba escalofríos de muerte; veía la cantidad y al verla tan exigua, echaba para adelante sin atreverme a leer tus osados comentarios.
Ya, por fin, había olvidado tu empeño. Ayer, después de un largo viaje, tomé el DIARIO y tropecé con tu trabajo. Y exclamé estupefacto: a este paso vas a ganar a todos.
Veo que has reunido cuatro mil pesetas. Confieso que eso es audar el quilo. Y no quiero ser menos que los demás. Aunque pobre, recibo a tus mis cinco pesetas.
¡Quién sabe! quizá me imiten algunos.
Como quiera que sea, complo un deber el felicitarte. Y cuenta que me sale del fondo del alma. Tuyo incondicional, Un concejal conservador.
Hue'ga decir cuanto agradezco la carta y el donativo.
J Werne.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA en BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Suazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria.)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS.

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico ahúda.
Acido clorhídrico.

LABORATORIOS EN MADRID para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Representante en Córdoba y su provincia, **D. José de Rioja**, en **Liquidación, Concepción, número 16**

1912.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 4 del actual.—Distribución de fondos del de Luena para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Invitaciones de los de Pedroche, Villaralto, Izájar y Nueva Carteya a los mozos que tengan que acreditar la ausencia de sus padres o hermanos para que cumplan este requisito.—Edicto del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas por consumos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Bujalance para vender una parcela sobrante de la vía pública.—Ordenanza del de Villafraanca para la exacción del arbitrio sobre bebidas espirituosas.

Jugados.—Edictos del de Cabra citando a don Joaquín López Andújar y don José González Campos para que comparezcan en la Audiencia de Córdoba el 13 del actual y encargando la busca de los efectos que menciona hurtados del cortijo de la Fuente, término de Zuheros; del de Hinojosa del Duque interesando el rescate de tres postes de hierro hurtados el 19 de Mayo último de los kilómetros 18 y 20 de la línea férrea de Almodóvar a Belmez; del de Posadas de la una mula robada el 30 de Mayo de la hacienda el Escorial, de aquel término; del de Loja citando a un individuo conocido por Sela, vecino de Villanueva de Algaidá, cuyo nombre parece que es José Carrasco Giner; del de Toledo explicando a Andrés Casanque Elias, y del de Córdoba a Rafael Ortega Ruiz.

Segundo Establecimiento de Remonta.—Anuncio de haber quedado abierta la compra de caballos domados.

Regimiento de lanceros de Villaviciosa.—Anuncio para la adquisición de caballos domados.

DE SOCIEDAD

Se halla en esta capital el Alcalde de Villa del Río don Manuel Madueño.

Damos el pésame al oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don Manuel Rodríguez Alvarez con motivo del fallecimiento de su señora madre, ocurrido en Tipiola (Almería).

Está en Córdoba el estadırico del Instituto general y técnico de Cabra don Emilio Obach del Río.

Ha regresado de Jén el catedrático de la Escuela Normal de aquella capital don Antonio Ruiz Martín.

En Algeciras ha contraído matrimonio nuestro paisano el capitán de infantería don Enrique Ruiz del Portal con la bella señorita Mercedes Costa Martínez.

El beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Málaga don Cándido Rodríguez se halla en Córdoba.

Anoche marchó a San Sebastián, donde ha sido trasladado, el magistrado que fué de la Audiencia de Córdoba don Nilo García Paredes.

Se halla en Córdoba el general de brigada don Miguel Nában de Prado.

La señora doña Concepción Ruiz, esposa de don Rafael Sánchez Catalina, dió ayer a luz, felizmente, un niño.

Felicidades al matrimonio por este grato suceso.

Anoche pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el Obispo de Badajoz.

En la estación cumplimentó el Obispo electo de Plasencia don Manuel de Torres.

EDICTO

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas de industrial y de urbana y utilidades

Don José Ruiz del Portal, Agente recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal:

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 10 del corriente, la providencia siguiente: No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo a lo prescrito en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo plazo se hará constar en el recibo correspondiente, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicación respectiva a esta providencia y a iniciar el procedimiento de apremio, entregues originales con los recibos recaudados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibo en la factura que queda en esta Tesorería.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la misma Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 10 de Junio de 1913.—El Agente recaudador, **José Ruiz del Portal**.

CÍRCULO DE LA AMISTAD

Se pone en conocimiento de los señores orfeonistas que los ensayos serán a las siete de la tarde, y se ruega la asistencia, pues se preparan nuevas y escogidas obras para los conciertos que se han de celebrar este verano.

Córdoba 9 de Junio de 1913.

GACETILLAS

Movimiento demográfico

El movimiento de población de Mayo último ha sido el siguiente:

Nacimientos.—Legítimos: varones 81; hembras 78; ilegítimos: varones 13; hembras 5. Total 94 varones y 83 hembras.

Fallecimientos.—Varones 70; hembras 62. Aumento de población 45, de los cuales son varones 24 y hembras 21.

Enfermedades que han producido defunciones: fiebre tifoidea 1; viruela 5; difteria 3; gripe 1; tuberculosis 9; pulmonía 7 y muertes violentas 6.

Programa

La banda municipal de música interpretará esta noche en el paseo del Gran Capitán las obras siguientes, de nueve y media a once y media:

Pasodoble núm. 1 de «La Santa Susana», por Juan Gilbert; vals de «La Princesa del Dollar» de Leo Fall; fantasía de «El trío de los Tenorios», por J. Serrano; quinto tema sinfónico (1.ª vez) N. y Valencis, pasodoble (1.ª vez) por J. Serrano.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Baldomero Romero Luque, de diez años de edad, que vive en la calle Esmado, número 5, de una herida en el dedo índice de la mano derecha.

José Jiménez, de nueve años, con domicilio en la calle Juan Todio, número 9, de una contusión en el codo y de otra en la pierna izquierda.

Rosario López Cabrera, de sesenta años, que habita en la calle de Jesús Nasarero, número 11, de una contusión en el brazo derecho.

Y Concepción Fernández López, de veinticinco años, que vive en la misma casa que la anterior, de una contusión en el brazo izquierdo.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital la distinguida señora doña Francisca de Paula Muñoz y Cisneros, viuda de Rioja.

La finada pertenecía a una familia que goza en Córdoba de la estimación general y estaba adornada de todas las virtudes que exaltan a la mujer cristiana y de un carácter afable y cariñoso.

Merced a estas dotes supo convertir en hogar en templo consagrado al amor de la familia.

Los funerales se celebrarán hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Enviamos nuestro sincero pésame a los desconsolados hijos, padre, hermanos y demás familia de la señora Muñoz Cisneros y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

Veterinaria municipal

Servicios prestados por el cuerpo de Inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el pasado mes de Mayo:

Matadero público.—Reconocieron 621 reses mayores y 2 218 menores; desahoraron 16 mayores y 9 menores; inutilizaron 1 mayor por tuberculosa y 74 hígados y pulmones por diferentes causas.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 894 jehones, 5 626 kilogramos de embutidos y 211 chivos; mandaron inutilizar 8 y 1,2 kilogramos de tocino por no reunir condiciones para el consumo.

Lámpara absolutamente irrompible hilo estirado auténtico desde 5 bujías. :: :: FABRICA CORTES, 397. — Barcelona.

Travesuras

En la casa número 9 de la calle del Buen Pastor un niño de corta edad arrojó unas tijeras a su hermana Cecilia Barreto, de seis años, causando una herida leve en la cabeza.

Distribución de fondos

He aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento 11.000 pesetas; policía de seguridad 9.000; policía urbana y rural 265.000; instrucción pública 8.000; beneficencia 10.500; obras públicas 11.500; corrección púnica 16.000; cargas 31.250; obras de nueva construcción 16.000; imprevistos 3.000 y resultas 2.000. Total 145.250.

Traslados

El oficial quinto de Telégrafos don Octavio García de Castro ha sido trasladado de la Central de Córdoba a la de Mérida y la auxiliar femenina de primera clase doña Eloísa de los Santos Notario, de Jén a Adamez.

Curro Meloja

José Pancho Jarado rompió ayer en el paseo del Gran Capitán un sombrero de paja a Emilio Morales Redondo, negándose a abonar el daño.

La lotería

El billete de la Lotería Nacional número 15.606 premiado con seis mil pesetas en el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la calle Alfonso XIII.

Mojino

Según noticias de Barcelona, el valiente diestro Mojino chico sigue mejorando rápidamente, habiéndosele quitado ya el vendaje de la cara.

De hoy a mañana le harán una operación quirúrgica, y para el 20 o 24 regresará a esta capital.

Café

En la casa de socorro fué asistida de una herida leve en la mano derecha Dolores Poyato Morino.

Se la causó al caer por la escalera de su casa.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el honrado industrial don Juan Carmona Estrada, padre del joven operario de los talleres del DIARIO DE CÓRDOBA don Antonio Carmona.

Reciban esta y la demás apreciable familia del finado nuestro sincero pésame.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Montalbán don José García Saro y al de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Vargas Morilla.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un zapato de niño, encontrado en la vía pública.

Ruego

Los vecinos de la calle de las Cabezas ruegan por nuestro conducto al señor Alcalde que vea el medio de evitar los malos olores que despiden el estiercol que hay almacenado en una de las casas de dicha calle.

No dudamos de que el señor Muñoz atenderá este ruego.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy: Manteado, Crema de café blanco, Crema de chocolate, Arlequin, Granizada de café, Granizada de almendra, Granizada de limón, Vermouth cold and fro.—Chocolate con pastas a 30 céntimos.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43,80.—A la sombra, 36,60.—Mínima, 18,40.—Medía, 27,50.—Oscilación, 18,20.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 11,00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 756,30.—Temperatura a la sombra, 24,00.—Ídem de termómetro húmedo, 16,40.—Tensión del vapor, 10,10.—Humedad relativa, 45,70.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy floja.—Velocidad en kilómetros, 38.

Enfermos

Por los camilleros de la Casa de socorro han sido conducidos al Hospital de Agudos Angel Carrasco García, domiciliado en la calle del Cádiz, número 23, al Hospital de Jesús Nazareno Ana Zifra, vecina de la calle del Viento, número 112.

Reglamentos

Han sido aprobados los reglamentos de las nuevas asociaciones de obreros metalúrgicos de Luena y obreros agricultores de Fernán Núñez.

Las elecciones de Priego

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Diputación provincial de Córdoba anulando las elecciones de diputados provinciales verificadas en el distrito de Priego Rato.

Por el fallo de este tribunal se revoca dicho acuerdo, declarándose la validez de las referidas elecciones y la capacidad y aptitud legal de los candidatos proclamados don Antonio Torres Roldán, don José Serrano Ramos, don Nicolás Camacho Lobato y don Rafael Barrios Enriquez.

Amenazas

En Pozoblanco han sido detectados Juan Rodríguez Pinañuelo y dos hijos suyos que amenazaban de muerte a su vecino Diego González Moreno.

Condecoración

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola al rico propietario de Pozoblanco don Andrés Peralvo Cañuelo.

Reclamado

En Villanueva del Rey ha sido detenido Francisco Pino Medina, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Fuente Obispa.

Amenazas

Ha sido denunciado José Urdés Molina por haber amenazado a Teresa Rosales Valle.

Para calzado elegante y últimas creaciones, casa A. Guizarro.—Véase anuncio cuarta plana.

Avisos útiles.

—Médico Homeópata.—El Doctor Montero, establecido en Sevilla, en la calle Jesús del Gran Poder, 75, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento, principalmente, de las enfermedades crónicas y de los niños, todos los domingos, desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde, en la calle Avenida de Cervantes, número 16.

—Con marca la LUNA la antigán casa AMATLLER ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

—Es el mejor de los laxantes Granis de Vale de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, en envases de origen. Refúese toda imitación.

—Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Siegg.—Venta farmacias.

—Los preparados alimenticios de KNORR (tales como harina de aveces, de cebada, de arroz, etc. y la tapioca) son muy recomendables para obtener una alimentación sana y natural, y están preparados según procedimientos especiales, que han obtenido por medio de muchos ensayos y que contienen las materias y las sales alimenticias en una forma que los hace muy fáciles de digerir, además tienen la ventaja de ser muy sabrosos y facilitar gran variedad en las comidas.

—Medias de fantasía en blanco transparentes y caídas. Completo surtido en medias negras de gas, caídas y punto maya. Abanicos, cintas, cuellos, encajes, toiles y artículos de costura, adornos, precios los más limitados. Paesanería y novedades «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

Caparrós y Comp.^a

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

Depositarlos exclusivos de la

Harina Lacteada REINA

en botes de 100 y 400 gramos.

Pídase en los principales establecimientos de ultramarinos y coloniales.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.—Mañana.—San Antonio de Padua, confesor.

Jubilée extraordinario.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costead por doña Purificación Aroca, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Rosario de Hoos, por su esposo.

Corta de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

Hoy le corresponde a los turnos 3 y 4 de caballeros, y 104 al 116 de señoras.

Séptimo día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración, canónicamente establecida en referida Real iglesia, celebra en honor del Corazón Divino.

A las nueve y media de la mañana, Misa cantada del Jubileo extraordinario. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M. a las siete, estación mayor, santo Rosario letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el R. P. José M. Torrero, S. J., motete, reserva y responso.

Costea el Jubileo de hoy la Ilma. Sra. Marquesa de Valdefflores, por sus difuntos.

Iglesia de las Escuelas del S. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Junio se celebrarán Misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Ermita del Santísimo Cristo de las Almas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, a las siete de la tarde, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con coplas propias, y motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. Ire. Sr. Vicario Capitular, estará hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costead por don Antonio Santolalla y señora, en sufragio de su hermana doña Rosario y demás difuntos.

Mañana se celebrará solemne función en honor del gran Taumaturgo San Antonio de Padua. A las nueve y media habrá Misa solemne cantada, con sermón a cargo del Lic. D. José Serafin López Alcalá, costead por don José Rivera, en sufragio de su padre don Francisco y abuela doña Concepción Haradía.

Capuchinos.—Hoy, a las ocho de la tarde, segundo día del solemne triduo en honor del glorioso San Antonio de Padua, con Rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón a cargo de don Antonio Agullera Jiménez, Rector del Sagrario.

Mañana, festividad del Santo Taumaturgo, a las diez se celebrará solemne Misa con orquesta y sermón a cargo de don Bernardo Bacilio y Turiso.

Terminada la fiesta religiosa se repartirá la limosna de pan.

Capuchinos. Hoy, a las siete de la tarde, segundo día de novena a San Antonio de Padua.

Adoctrin Nocturna.—La Vigilia del 12 al 13 del actual que celebrará el 3.º Turno de San Antonio, como titular, será solemne, teniendo la plática el R. P. Félix de Segura, Capuchino.

El Jefe y Secretario de dicho turno tienen el honor de invitar a los adoradores activos y honorarios de los demás turnos y señoras.

†

Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito, el 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Antonio Ferrero y Fernández (q. e. p. d.)

Su viuda doña Manuela G. de Ravé y sus hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel y en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores al viernes 13 del corriente, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Elisa Alfaro de Maraver.

Con la misma intención y por concesión especial del M. I. Sr. Vicario Capitular, S. V., estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en expresada iglesia de nuestra Señora de los Dolores.

Su esposo, hijos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por su alma.

†

Los señores sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la Misa por el alma (que Gloria goce) del señor don Antonio Carbonell y Liscer, el día 13 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

†

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, el día 13 del corriente, desde las ocho, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Heredia del Valle, viuda de Rey, que falleció el día 5 del actual.

La Misa diaria que se celebra en la iglesia de Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve y media, así como todas las que se digan en el mismo día 13 serán aplicadas por dicha intención.

Sus hijos, hija política y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

†

Las misas que el día 14 del actual se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Consuelo Herrera, viuda de don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.), que falleció el 14 de Noviembre de 1912.

Sus desconsolados hijos y sus hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios por las almas de la señora doña Antonia Furiel, viuda de Raya, y de doña Manuela de Raya y Furiel.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Santiago el día 13 del corriente, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichas señoras.

Su hija y hermana ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Tomad una Pildora Pink en cada comida y tendreis perfectas digestiones

Si las digestiones son malas, no sólo queda privado de sustento el sistema orgánico sino que los alimentos no digeridos obstruyen los intestinos y por su descomposición producen gases que empujan la sangre. Las malas digestiones son causa de la pesadez y somnolencia después de las comidas, de los dolores de cabeza, de las sensaciones de quemadura, de las náuseas y palpitaciones. Las malas digestiones aniquilan el apetito, hacen desagradables las comidas, deprimen el cerebro, aumentan las fatigas del trabajo y echan a perder todos los gustos. Como remedio contra los males del estómago, contra las malas digestiones, nada más práctico que un tratamiento por las Píldoras Pink: estas activan las digestiones al mismo tiempo que tonifican, fortalecen y purifican el estómago, hasta que este órgano haya recuperado la facultad de desempeñar sus funciones sin ayuda. Los efectos de las Píldoras Pink son rápidos y ciertos: consiguen resultados notables aun en aquellos casos en que la enfermedad ha resistido todos los tratamientos. Sobre todo lo ha de tenerse en cuenta que los efectos de las Píldoras Pink son duraderos: conseguida la curación es permanente.



D. ENRIQUE CUADRUPANI.

D. Enrique Cuadrupani, habitante en Murcia, calle del Pozo, núm. 14, nos participa, por la siguiente carta, cuán satisfecho está del tratamiento de las Píldoras Pink:

«Aconsejado felizmente—nos dice—he hecho uso de las Píldoras Pink. Así, tengo mucho gusto en informarle de que merced a estas píldoras han desaparecido los dolores de estómago, resistentes a cuantos tratamientos había experimentado hasta ahora. Ya tengo buen apetito, digiero con facilidad y a la perfección, no tengo sufrimiento alguno y además me he fortalecido mucho. Verdaderamente, sus excelentes píldoras me han causado gran bien.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Los MILAGROS del HIERRO

En todos los casos de anemia, de clorosis, de empobrecimiento de la sangre, pérdida del apetito, debilidad constitucional, inapetencia, fiebres intermitentes o tenaces, sudores fríos, el hierro es considerado como el agente más activo de una mejoración progresiva y de un restablecimiento definitivo.

Es por esto por lo que el tratamiento por el HIERRO BRAVAIS, a resulta del cual varios millones de curas han sido comprobadas, constituye el fondo de la mayoría de las recetas médicas relativas a las enfermedades que acabamos de enumerar.

Cuando se conoce la importancia considerable de la introducción del hierro en la sangre no sorprende la fama del verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas.

Fin de un establecimiento mercantil

Por retirarse sus dueños de los negocios se realizan, desde hoy, a menos de sus costos, todas las existencias del establecimiento

Benigno Itiguez en liquidación

Calle de Alfonso XIII

Se admiten proposiciones de traspaso.—Se arrienda el local.—Se venden lotes de encajes y de bordados en pieles y en pedazos.

Géneros blancos, de punto, mantelería, cintas, colchas, jabones, etc.

Horas de venta: de ocho a doce de la mañana y de tres de la tarde a ocho de la noche.

Fin de un establecimiento mercantil

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Debut del notable transformista español Rafael Aroca, el que presentará sus nuevas y variadas creaciones con un escogido programa.

Mil metros de películas escogidas de asuntos de actualidad.

El espectáculo se dividirá en dos partes, en ambas partes se presentará Rafael Aroca.

A las ocho y tres cuartos.

Precios: Palcos sin entrada, 575 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfitrón con entrada, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 11 y 12 - De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid La crisis

Romanones a La Granja Durante las primeras horas de la mañana el jefe del Gobierno marchó, en automóvil, a La Granja, para informar al Rey de lo ocurrido ayer en el Senado.

Reunión de los ministros A las tres de la tarde regresó el Conde de Romanones e inmediatamente marchó a su domicilio donde le esperaban los ministros, que habían sido citados previamente para cambiar impresiones.

Una nota oficiosa Al terminar la reunión se facilitó a los representantes de la prensa la siguiente nota oficiosa:

En el consejo de ministros celebrado ayer se consideró indispensable someter a la firma del Rey los decretos admitiendo las dimisiones al Presidente y a los vicepresidentes del Senado señores Montero Ríos, Portino y Roda y al Presidente del Consejo de Estado señor Gallón.

Los ministros, en su reunión de hoy, se han enterado con satisfacción y gratitud de que el Monarca ha firmado tales decretos que le presentó el Conde de Romanones.

Examinada la situación política y parlamentaria que se deriva de los debates del Senado, del resultado ofrecido por los del Congreso y de todos aquellos factores de orden interior del partido liberal y sus extraños que merecen, sin embargo, la atención de los gobernantes, los ministros entendieron unánimemente que, después de la resolución del Rey, aun más que antes, importaba que el Presidente del Consejo dispusiera de la necesaria plenitud de medios para desarrollar la política liberal.

En virtud de todo ello los ministros han puesto sus dimisiones en manos del Presidente con el fin de que, planteando la crisis, prongase al Rey lo que más convenga a la Monarquía en relación con los adelantos liberales del país.

Lo que dice Romanones

Después del consejo de ministros el Conde de Romanones habló con los periodistas que le esperaban, diciéndoles que lamentaba mucho haber tenido que poner a la firma del Rey las dimisiones a que se refiere la nota oficiosa.

En cuanto al proyecto de las mancomunidades afirmó que, así como antes dijo que sólo era cuestión del Gobierno, ahora tenía que decir que constituye parte del programa liberal, juntamente con la descentralización administrativa.

Las Cortes

A las 3.45 de la tarde se abrió la sesión en el Senado, presidida por don Amós Salvador.

Leída y aprobada el acta de la anterior un secretario dió cuenta de la comunicación participando que el Gobierno se halla en crisis.

En su virtud el Presidente levantó la sesión haciendo constar que para la próxima se avisará a domicilio a los señores senadores.

En el Congreso empezó la sesión a las 3.15, bajo la presidencia de Villanueva.

Fué análogo a la del Senado.

La presentación de las dimisiones

El Conde de Romanones no ha ido esta tarde a La Granja para presentar al Rey las dimisiones del Gobierno porque esta noche obsequia en su casa, con un banquete, al cuerpo diplomático.

El Monarca vendrá mañana a Madrid y Romanones irá inmediatamente a Palacio para plantear la cuestión de confianza.

En su virtud hasta mañana no se desarrollará la crisis.

Una conferencia

Esta tarde celebraron una larga conferencia Cambó y don Amós Salvador.

Ratificación de confianza

En los círculos políticos se cree que, apesar de la gravedad de las circunstancias, la crisis se resolverá ratificando el Rey su confianza al Conde de Romanones.

Habla Sol y Ortega

Sol y Ortega negó esta tarde a emitir su opinión acerca de la crisis.

Como su característico, dijo, es la falta de seriedad, no se pueden formar juicios.

Creo, añadió, que estando el Rey indispuerto con los conservadores meditará mucho antes de ratificar los poderes al Conde de Romanones.

Los carlistas e integristas

Según la opinión de los carlistas e integristas, la crisis es una nueva maniobra del Conde de Romanones para modificar el Gabinete y cerrar las Cortes.

Opiniones de Lerroux

Lerroux concedió importancia al desmembramiento que sufrió anoche la conjunción republicano-socialista.

Hablando de ésta dijo que es un vallador para impedir la subida al poder de los conservadores y que si no fuera suficiente, él se sobra para impedirlo.

En cuanto a la crisis también manifestó que la jurga una habilidad del Conde de Romanones, producto de una intriga en la que, probablemente, habrá tomado parte los conservadores.

Ahora, añadió, se ratificarán los poderes a Romanones al es cierto que la Corona está dispuesta a seguir una política de orientación liberal.

Dimisiones

Asegúrese que han presentado las dimisiones de sus cargos Álvarez Mendosa, Rosaler, Pérez Crespo, don Eduardo Guillón y Garnica.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

El Conde de Romanones, hablando esta noche nuevamente de la situación política, dijo que había hecho inauditos trabajos para evitar llegar a tener que admitir la dimisión a la mesa del Senado.

He realizado, añadió, verdaderas abnegaciones en pro de la unidad del partido, lleganno a violentar mi criterio y mi temperamento hasta extremos que pugnaban con mi manera de ser.

Mas a tal punto han llegado las cosas que he sido imposible seguir adelante; me he visto obligado a adoptar las resoluciones que quedan consignadas en la nota oficiosa del consejo.

Conjeturas

En el caso de que Romanones necesite re-hacer el Gobierno cree que Navarro Reyvier

se encargará de la Presidencia de la alta Cámara y López Muñoz de la cartera de Estado.

La última impresión

A última hora la impresión general es de que seguirá el Conde de Romanones al frente del Gobierno y que saldrán muy pocos ministros o acaso ninguno.

Sin embargo, no falta quien asegure que habrá sorpresas en la solución de la crisis y que aun las originará mayores la publicación de algunos decretos que aparezcan mañana en la «Gaceta».

Otras noticias

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 250 000 pesetas al 18.024, Bilbao. 100 000 al 6.490 Madrid. 60 000 al 20.572, Cartagena. Con 6 000 pesetas han resultado favorecidos los siguientes: 5 870 y 15 606 CORDOBA; 973, Zaragoza; 16.063, Bilbao; 19.695 Pamplona; 11.857, Cádiz; 6.239, Cáceres; 5.333, Gerona; 17.873, Castellón, 20.266, 11.905 18.301 y 11.519, Madrid; 5.037, 10.138, 17.356, 15.233, 2.285 y 16.419, Barcelona.

Las minorías regionalistas

Los jefes de las minorías regionalistas parlamentarias han facilitado una nota oficiosa, la cual dice así:

En la votación celebrada ayer en las Cámaras el Gobierno obtuvo un señalado triunfo.

Las mancomunidades fueron el pretexto que, con grave imprudencia, escogieron los conservadores y liberales disidentes para dar la batalla.

Después declara que la rápida aprobación de las mancomunidades es de capital importancia para la normalidad política.

Conferencia comentada

En el Congreso se ha comentado mucho una larga conferencia celebrada por el Conde de Romanones con Azorín.

La minoría conjuntonista

Azorín ha citado para mañana, en el Congreso, a la minoría conjuntonista a fin de examinar los acuerdos tomados por el comité del partido en su reunión de anoche.

La llegada del Rey

El Rey llegará a Madrid a las once de la mañana.

Banquete y recepción

En el hotel del Conde de Romanones se celebró esta noche un banquete al que asistieron los embajadores y ministros plenipotenciarios con sus esposas, la señorita Bertrán de Lis, Villanueva, Alba, López Muñoz y otras personalidades.

Después del banquete hubo recepción y baile, concurriendo a dichos actos todo el Gobierno.

El crimen misterioso

El juego de la Latina espera la resolución del Tribunal Supremo en la competencia suscitada entre la jurisdicción militar y la civil con motivo del asunto de García Jalón para, en el caso de que se decida tal competencia a favor de aquél, instruir ciertas diligencias que esclarezcan algunos puntos dudosos.

El Tolsón de Weyler

Como el general Weyler aceptó el Tolsón de Oro al mismo tiempo que el Duque de Granada y el Marqués de Pidal, mañana se lo impondrá el Rey a la vez que a estas personalidades y aparecerá el decreto de concesión en la «Gaceta» con la misma fecha que los otros.

Las víctimas de un accidente

Han experimentado alguna mejoría los heridos a causa del accidente ocurrido ayer en el inmediato pueblo de San Rafael, al efectuarse las pruebas de las carreras de automóviles.

La Corte en la Granja

Llegada de Romanones

Esta mañana llegó el Conde de Romanones a la Granja, dirigiéndose inmediatamente a Palacio para conferenciar con el Rey.

La entrevista fué bastante larga.

Al salir el jefe del Gobierno mostrós reservadísimo.

Los hijos de SS. MM.

El Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron paseando en los jardines.

Donativo

El Rey ha concedido mil quinientas pesetas para los damnificados por las inundaciones de Navarra.

El polo

El Monarca y los Infantes don Alfonso y don Ramiro han estado esta tarde jugando al polo.

Provincias

Maura en Bilbao

Telegrafan de Bilbao que Maura estuvo esta mañana visitando a las autoridades y a algunos amigos.

Al medio día asistió a un banquete celebrado en su honor en el «chalet» de Ibarra. Concurrieron catorce comensales.

A las tres de la tarde llegaron en un tren especial cuatrocientos conservadores de distintos pueblos para complimentar a su jefe. La recepción se verificó en el «chalet» de Ibarra.

Al aparecer Maura sus visitantes prorumpieron en vivas al hombre honrado, defensor de la Patria y del Ejército.

El jefe de los conservadores pronunció breves frases dándole las gracias por el homenaje y excitándole a seguir la lucha con lealtad y perseverancia.

Dijo que él también ha sufrido amarguras y persecuciones mas, no obstante, seguirá en su puesto atendiendo a los dictados de su conciencia y al cumplimiento de su deber.

A las cuatro y media de la tarde marchó a Vitoria para continuar desde allí el viaje a Madrid, en el expreso.

Fué objeto de una despedida muy entusiasta.

Novillos en Valencia

En la plaza de Valencia se celebró esta tarde una novillada, lidiándose toros de la ganadería de Marañón, los cuales complieron. Cortijano estuvo superior en la muerte de uno y superiorísimo en la de otro. Se le concedió la oreja de ambos.

Posades bien y superior. Belmonte fué el héroe de la tarde, tanto con el estoque como con la muleta.

Obtuvo continuas ovaciones y la oreja de sus dos novillos.

Los admiradores del diestro le sacaron en hombros.

El picador Fajardo sufrió la fractura del brazo izquierdo.

Otra huelga En Sabadell se ha declarado en huelga un centenar de obreros de los que se dedican a confeccionar ladrillos.

Piden aumento de salario. La aviación

En el campo de San Isidro, de Valladolid, ante un gentío inmenso, efectuó notabilísimas experiencias de aviación el capitán Alonso.

Realizó un vuelo de una hora quince minutos sobre la capital y los pueblos limítrofes, descendiendo felizmente en el mismo punto de partida.

El público le tributó entusiastas ovaciones. El premio «gordo»

Comunican de Bilbao que cinco décimos del billete de la lotería número 18.024 agraciado con el primer premio en el sorteo de hoy fueron adquiridos por el corredor de comercio don José Ibeabazal que dió la mitad de la suma jugada a su hermano suyo, capitán del regimiento de Garelano.

Ignórase quienes sean los poseedores de los otros cinco décimos.

Los sucesos de Marruecos

Accidente marítimo

Comunican de Alhucemas que a las diez de la mañana llegó a aquella rada, a toda máquina, un bote tripulado por ocho marineros a las órdenes de un oficial, pertenecientes a la dotación del cónsular General Concha, manifestando que a las seis, a causa de la niebla, había encallado dicho cónsulero en la costa marroquí.

El punto donde ocurrió la avería llámase la Concha y está entre aquella plaza y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Sábese que el barco se le han abierto enormes vías de agua.

Se ha dado cuenta del suceso a las autoridades de Melilla.

Han salido de Gibraltar varios buques para prestar auxilio al cónsulero.

Créase que también irá, con igual objeto, el vapor correo Sanz, que se halla en el Peñón.

A las once de la mañana embarcaron en la lancha automóvil Rabi de Lorenzana el Comandante militar de Alhucemas, el coronel de Estado Mayor Barrera y el comandante de ingenieros Padilla para ir al lugar en que se halla el buque.

Llevaban a remolque el bote con la tripulación del cónsulero.

No se saben más detalles.

Tropas a Larache

De Melilla han marchado a Larache un batallón del regimiento de Saboya y otro del de Wad Rá.

Otro tiroteo

Telegrafan de Ceuta que al amanecer, dos columnas a cuyo frente figuraban Primo de Rivera y García Moreno fueron tiroteadas por los moros en las alturas de Bucefas.

La artillería destruyó los adarves de dichas alturas.

Llegada de barcos

Han fundeado en el puerto de Ceuta el Extramarra y el Prosperina.

Tropas a Ceuta

De Melilla han salido para Ceuta, en los vapores Barceló y Alcira, tres escuadrones y cinco compañías de fuerzas regulares indígenas.

Una desgracia

En Ceuta, al cruzar el boulevard Banaal, un individuo de la policía indígena fué despedido por el caballo que montaba, resultando gravemente herido.

El caballo saltó la muralla y cayó en la plaza, destrozándose.

Tranquilidad

Comunican de Tetuán que durante la noche de ayer reinó tranquilidad completa en el campo vecino.

Un reconocimiento

Las tropas españolas han practicado un reconocimiento en el río Martín, en dirección a Buceyas, no encontrando resistencia alguna por parte de los moros.

Reunión de montañeses

Según noticias recibidas en Tetuán, cerca de Koolme se han reunido más de seis mil montañeses.

Extranjero

Suicidio

Comunican de Londres que el agente de bolsa Carlos Engelbert se ha suicidado arrojándose al río dentro de un automóvil.

La causa del hecho parece que fué la desastrosa marcha de los negocios de Engelbert, que le obligó a declararse en quiebra.

Asesinatos

Telegrafan de Constantinopla que el Gran Visir Mahommed Chef Kert y su ayudante Hibrali, al dirigirse a la Sablime Puerta, fueron asesinados por dos individuos que les dispararon varios tiros de revólver.

Uno de los proyectiles hirió a un criado del Gran Visir, que le acompañaba.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO

Table with prices for various types of meat and livestock, including Vaca con hueso, Ternera lechal, Macho, and Borrego lechal superior.

Tocino para fuera

Añojo a 100 reales los 11 y 1,2 kilos. Salado a 84 idem idem.

Para dentro de la población Añojo a 115 reales los 11 y 1,2 kilos. Salado a 100 idem idem.

PRECIOS EN BAJA DEL PAN

Pan extra catalán 0,40 céntimos kilo. Pan común 0,36. De campo o familia 0,32.

EN LOS DESPACHOS

Calle Torri número 14. Espartería, 27. Tienda Colmado (Pretorio). Calle Mayor de San Lorenzo. Costanillas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

REGISTRO DEL 7 DE JUNIO DE 1913

Precios de venta al público del 9 de Junio hasta nueva cotización.

Table with prices for various types of livestock, including Vaca con hueso, Ternera con, Macho, and Borrego.

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde. Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, quebrados, leed.

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de E-paña y Francia, donde permanecerá solamente el sábado día 14 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernia han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a los demás sistemas conocidos.

EL SEÑOR DON JUAN CARMONA ESTRADA

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1913 A LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Se desconsolada esposa doña Rosario Contreras; sus hijos don Julián, don Antonio, doña Encarnación, doña Rosario y doña Carmen; sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE PAULA MUÑOZ Y CISNEROS

VIUDA DE RIOJA

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1913 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus desconsolados hijos doña María Luisa, don José, doña Pilar, doña Adela (Esclava), don Fernando y doña María; su padre don Miguel Muñoz Gassón; nietos; hermanas doña Dolores y doña Josefita; hijos políticos doña Rosa Fernández de Mesa, don José Vázquez de la Torre, don José Barcia Barbero y don José Delgado Bárbara; hermanos políticos don Rafael García Vázquez, don Carlos Carbonell Morand y don Pedro Rubio y Pardo, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, 12 del corriente, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se realce y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintáceos, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y escamas variadas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al **SR. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

DEPÓSITO GENERAL VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA: D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfáros, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el zorro el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fueran bandolina.

Las personas de temperamento herpético de ven precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en **casado los Sres. Fuentes Hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayo.** Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Casa A. Guijarro

Exposición permanente, calle de Gondomar, núm. 6

Sombrerería de Rusi

CÓRDOBA

Talleres: Barroso, núm. 9. **Teléfono número 105.**

Por ensanchamiento del negocio, esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su respetable clientela y al público en general, que traslada su domicilio a Madrid, realizando todas las existencias de sus acreditadísimos calzados en señora y caballero con un 25 o/o de descuento sobre los precios conocidos, así como en hebillas, adornos y toda clase de útiles para calzado.—**Notas.** Dicha realización será únicamente por 15 días.

No equivocarse, el despacho: Barroso, núm. 9.



Fabr.: Lubzyski y Cia., Aktiengesellschaft, Berlín.—Lichtenberg.

CORREOS

LA CARRERA DE MAYOR PORVENIR. Para la actual convocatoria, preparación completa por competentes profesores, en el Colegio Español, calle de Fernando Colón (antes Ceniza). Clases especiales para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal. 10-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se arrienda el piso principal de la calle Fernán-Pérez de Oliva núm. 17, que tiene muchas y cómodas habitaciones; y desde el día, en Alcolea, una bonita casa, toda 6 por departamentos de moderna construcción. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive calle Francisco del Rosal núm. 2. 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso bajo de la casa calle Armas núm. 24, con seis habitaciones y patios. Para tratar, en la calle Pedregosa, núm. 28. 4-3

Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio, de la amplia casa calle Plaza, número 7, en Almodóvar del Río, con varias habitaciones, patio, corral, cuadra, horno, sótano y además, estantería y mostrador con local de tienda y trastienda. Para tratar, calle Caño, 43, en Córdoba. 10-9

Arrendamiento.—Se hace de un piso en veinte pesetas, en la plazuela de Gerónimo Pérez, 10, prefiriendo un matrimonio sin hijos ó familia de dos ó tres personas. Para verlo, de 1 á 4 de la tarde. 6-5

REPRESENTANTES

Una casa importante necesita representantes en todas las poblaciones para la venta de artículos eléctricos. Es indispensable que los solicitantes tengan buenas relaciones con los directores ó propietarios de fábricas de electricidad y electricistas. Diríjirse á lista de Correos targeta, postal núm. 121592, Madrid. 10-5

En casa particular y en precio módico, se admitiría uno ó dos huéspedes estables. Informarán, Jesús María, 2. 5-3

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante un magnífico departamento de planta alta y reciente construcción, compuesta de siete habitaciones, en la calle Conde Arenales, núm. 8. También se arrienda en la misma casa un amplio almacén propio para toda clase de artículos y con depósitos subterráneos, para aceite con cubida de 10.000 arrobas. Para precio y condiciones, casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, núm. 13. 13

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 4, calle Rodríguez Sánchez y el número 13, calle Mascareñas. Razón, San Fernando, núm. 85. 10-9

OCASIÓN.—En la huerta de Ceraquilla se vende un loro joven, en condiciones para educarlo, y se dará en precio módico. 9

Se vende la casa núm. 39 de la plazuela de San Juan de Letrán. Darán razón, en el almacén de Maderas La Forestal, Plaza de Colón. 5-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se arriendan un piso bajo y otro alto de condiciones higiénicas, independiente, sitio pintoresco, en la Carrera de la Estación, frente á la Estación Central del Ferrocarril, pueden verse. Informarán don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfáros, 28 y 30. 10-7

ASFALTO. Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, diríjase á **WEDER & SOBRINOS A.** calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-11

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa calle Arenillas, número 21, de nueva construcción, con nueve habitaciones. Para tratar, Isaac Peral, núm. 2. 4-1

Se admiten acogidos en el cercado de las Pitas y Agullarejo de los Victorios, hasta el 15 de Octubre próximo. Para tratar, Osario, núm. 28, con don Segundo García. 10-1

Arrendamiento.—Se hace de un piso higiénico en veinte pesetas mensuales, en la plazuela de Gerónimo Pérez, número 10. Horas de verlo, de 1 á 4 de la tarde. 5-1

Se venden huevos frescos y leche de cabra por mañana y noche. Rodríguez Sánchez, núm. 5. 10-1

Arrendamiento de finca rústica.—Se arrienda desde San Miguel en adelante una finca con diez y ocho mil olivos, tierras de labor, huerta, molino acuífero y hermosa casa de labor; situada á ocho kilómetros de esta capital. Darán razón, José Rey, 18, triplicado. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 de Junio del presente año de los magníficos graneros situados en la calle de Osario número 27, con amplias cuadras. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de la Concepción, núm. 23. 5-2

COCHERA.—Desde San Juan se arrienda por años una cochera con capacidad para dos carruajes y cuatro caballos. Para verla y tratar, calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 4. 5-2

Se venden los pastos del cortijo «Carchena», término de Castro, con tres buecos abrevaderos, con 1000 fanegas de tierra. Para tratar, Leiva Aguilár, 2. 10-3

Se desea vender buena estantería mostrador y escaparate, propio para establecimiento. Darán razón, Pasamanería de don Juan Pérez Jiménez. 10-7

Arrendamiento.—Se arrienda desde el 24 de Junio la planta baja de la casa calle Sevilla, 19. Darán razón, en la plaza de Cánovas, 4, estanco. 10-8

BESOV Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, nerviosos y en especial los reumáticos. Hay cajas de sellos y papeles. **ELIXIR BESOV.** Combate admirablemente las enfermedades de la boca, garganta y dientes, siendo á su vez seguro preventivo de ellas. **BOLOS ANTIGASTRITIS.** ELIXIR BESOV. Depósitos resultados en las farmacias del estómago. De venta en farmacias y Droguerías, y en casa del autor, San Pablo 37. 15-10

¡¡HIELO, HELADOS!!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

"GLASINACID"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas, desde 100 Kilogramos á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

"REMINGTON" Machine, C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS

Pidanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa, de

Carrillo y Compañía
Representantes en Córdoba
D. EMILIO CASTEX Y D. ANTONIO CONROTTE
Oficinas: Alfáros, 28.—Córdoba.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
— CÓRDOBA —
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
GARBANZOS DE SIEMBRA
Cebada á 38 reales, del país.—Maíz plata á 22'00 pesetas
100 kilos sobre vagón Córdoba.

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mítnos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Venta urgente

Se hace de la hermosa casa sita en la calle de José Rey núm. 21, teniendo dos patios, jardín, cuadra y cochera. Para tratar del precio y condiciones, calle de Bataneros núm. 9. No se admiten correos. 10-2

Quinta de San Rafael, Gran Capitán, esquina á La Mutual Latina.—Venta de plantas y flores.—Este nuevo establecimiento pone á disposición del público grandes viveros de palmeras de todas clases, á precios muy baratos, y de todas las plantas que se desean para salones, patios y jardines. 15-11

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa Puerta del Rincón núm. 37, tiene un portico propio para establecimiento. Para tratar, donde de Cárdenas, 29. 10-10

Arrendamiento.—Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 28, en la calle Cardenal Herrera. En la misma casa se venden un huerto, un sillón y una prensa para copiar. Para informarse, Juaria, 24. 6-6

VENTA.—Se hace de hierro viejo, en su mayoría aros de carro. Para informes, Alámos núm. 5. 10-3

Accidentes del trabajo

De interés para todos los que tengan obreros á su cargo. Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante compañía «La Presevitratrice» á cargo del Agente D. Juan Esquiviano Gómez, con oficinas en la Plaza de Capuchinas, núm. 46. Esta compañía garantiza la herencia sin previo reconocimiento médico y no trabaja á prima fija y sí á liquidación por los salarios invertidos. 10-4

Se arrienda desde San Juan un hermoso local, propio para depósito, cochera ó cuadra y un granero, en la calle de San Pablo, 49. En la misma darán razón. 10-6

AVISO.—Se traspasa en el día 6 se liquidan las existencias con gran rebaja en sus precios del almacén de esparteros de la calle Avenida de Canalejas, 9 (antes Tejares) por no poderlo atender su dueño. 10-10

Desde San Juan se arrienda la casa calle de Alfonso XII (calleja del Soldado) propia para industria, con amplias habitaciones y hermosos patios y corrales. Para precio y condiciones darán razón en la calle Espartería, núm. 16. 4-4

Despacho de carnes de cerdo

Pascual de Miguel Gómez
Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 22.

CASA.—Desde San Juan se arrienda por años la casa núm. 1 de la calle Ramírez de las Casas-Deza. Para verla y tratar, en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 4. 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 20 de la calle Valladares. Informarán del precio y condiciones, en la portería del Instituto, calle Diego León. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y enseres, entre ellos una basecula de 250 kilos. En la calle Pedro Fernández núm. 2. 5-4

Se vende un coche Manola, enganchado y enteramente nuevo. En la plaza de Sagasta, establecimiento de don Esteban Gómez, informarán. 10-3

Últimos días de almoneda con gran rebaja de precios, de toda clase de muebles, cómoda y manta de coche. Horas de verlo todos los días, de diez á seis tarde, calle Pedro López, 10. 23

Pérdida.—Se ha extraviado un buey del cortijo el Arenal, cuyas señas son: castaño oscuro, cojo de la pata izquierda y de más de doce años de edad. La persona que sepa su paradero, que avise á don Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta, núm. 1. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día 6 desde San Juan la casa calle de Pedro Rey, núm. 3. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, 46, y en la misma casa darán razón de un piano en buen estado. 10-6

Don Francisco Sánchez Gama

Maese Luis, núm. 13.—Córdoba

Quien no le ha visto afinar pianos, no sabe lo que es destreza para que la afinación resulte buena y permanente. Hace más de treinta años también demostraba en este periódico y lo acreditaba, ser el más práctico é inteligente. Las reparaciones en pianos y armonios de todas clases, y máquinas cantantes, por difíciles que sean, también las hace con la mayor perfección y garantizadas, por ser mecánico práctico, que ha construido en otro tiempo de todas estas clases de instrumentos, según acredita. Para avisos directamente, Maese Luis, 13, duplicado. 8-3

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Junio de la casa calle Pedro López, número 10, reunen excelentes condiciones de comodidad. Horas de verlo todos los días de 10 á 6 tarde. En la misma se tratará. 14

Amo de cría.—Para casa de los padres, se ofrece una con leche muy corriente, buena y abundante. Razón, Sánchez de Feria, núm. 13, pral, izquierda. 3-3

Se arrienda la casa calle Rivas y Palma, núm. 2 (esquina á calle Montero) propia para establecimiento. Para tratar, Cruz Verde, núm. 1. 8-6

Se arrienda la casa calle Montero número 11, con dos hermosos patios, un corral, diez y nueve habitaciones, y un granero con cubida de 700 fanegas de grano. Para tratar, Cardenal González, 87, alto y Santa María de Gracia, 108. 10-6

Amo de cría.—Se desea para casa de los padres, en esta población, con leche fresca y de buenas referencias. Diríjanse, Santa María de Gracia, 104. 8-6